PROVINCIA DE MURCIA. TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA.

Adm.on pral. Com.a S. Arrendados Cartagena

Núm. 172

Don Mariano Arcily y Stepas, Secretario mi.o de esta Prov.a

Sentado en Tesorería.

Sentado en Contaduría.

Sentado al núm. 16 en la Administracion principal de Hacienda pública.

En plata y oro. . . 5000 ——
En pagarés y letras de comercio. . . ——
En calderilla.. . . ——

Son 5000 rs. 00 mrs.

Tomé razon:
por
Bertrand Sanchez

He recibido del Ayuntam.to de Lorca 5 mil r.s vn. por cuenta del amortizam.to del corr.te año

Y de esta carta de pago ha de tomar razon la Contaduría de Hacienda pública de la provincia, poniendo en ella el sentado la Administracion á que corresponda el ingreso, sin cuyo requisito será nula.

Murcia doce de octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

Mariano Arcily